



CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

ACTA DE POSESION No. 03

A los tres (03) días del mes de abril del año (2020), se hizo presente a través de reunión virtual por medio de la aplicación meet.google.com/jbf-gwaz-rea, la señora **JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO**, identificada como aparece al pie de su firma, Administradora Ambiental de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el propósito de tomar posesión de la designación indicada en el numeral 1.5 del artículo 1 del Decreto 1150 del 2008, como **CONSEJERA representante de Egresados de Universidades Públicas y Privadas** en las que se imparten programas que otorguen el título profesional en Administración Ambiental, para el cual fue reconocido mediante Resolución CPAA 2100 de fecha 2 de abril de 2020.

El Presidente del Consejo Profesional de Administración Ambiental -CPAA-, **JORGE IVAN HURTADO MORA**, en atención a la función delegada a través de la Resolución 0332 de 2013 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, toma juramento para la posesión de la Consejera **JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO**, quien se compromete a cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República y demás normas que rigen este Consejo, así como desempeñar fielmente y con ética los deberes de su designación, por un término de dos (2) años, contados a partir de la presente fecha, en observancia de lo dispuesto en el Parágrafo primero del artículo 1 del Decreto 1150 de 2008.

También asisten a este acto de posesión los demás miembros del Consejo Profesional de Administración Ambiental -CPAA-, señores **LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ** representante de las Universidades Públicas en las que se imparten programas que otorguen el título profesional en Administración Ambiental y **JORGE ENRIQUE GARZON RODRIGUEZ** representante de las Universidades Privadas en las que se imparten programas que otorguen el título profesional en Administración Ambiental.

La posesionada **JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO** con la firma de la presente acta, manifiesta bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en casuales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, al igual que expresa no tener conflicto de intereses en la gestión a realizar.

La posesionada presenta los siguientes documentos:

- Cédula de ciudadanía No. 25.248.292 expedida en la ciudad Viterbo, Caldas.
- Hoja de vida con soportes.
- Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.
- Certificado de medidas correctivas.
- Aceptación del cargo.

Para constancia se firma la presente acta por:

QUIEN POSESIONA _____

JORGE IVAN HURTADO MORA
Presidente CPPA

LA POSESIONADA _____

JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO
C.C. No. 25.248.292 de Viterbo, Caldas